

El alcalde de Doñinos se niega a negociar la alcaldía con el PSOE: “Nos llamaron ladrones”

● El equipo de Gobierno dará cuenta de su **dimisión** esta tarde en un pleno extraordinario

● El PP asegura que afrontará la nueva situación “con responsabilidad”

EÑE

Doñinos—El calendario avanza para el cambio en el equipo de Gobierno de la localidad de Doñinos, cuyo Ayuntamiento celebra hoy el pleno extraordinario para dar cuenta de la dimisión del alcalde, Manuel Hernández “por razones personales y de trabajo”, tal como ha señalado el todavía regidor. Se espera que la sesión, convocada a las 8 de la tarde, sea muy breve, puesto que no hay ni intervenciones del resto de los grupos políticos, ni turno de ruegos y preguntas al ser una convocatoria extraordinaria.

El todavía alcalde, Manuel Hernández (CS), reconoce que en estos días se ha producido un “acercamiento” por parte del PSOE, aunque sin éxito. “Les hemos comunicado que no vamos a negociar con las dos ediles socialistas. La idea que nos han planteado era llegar a un acuerdo de gobierno para la localidad y ya les hemos dicho que con estas dos concejales no vamos a negociar”.

A este respecto, el regidor puntualiza, que en siete meses desde el grupo socialista “no han dado señales de querer negociar nada, sino que se han unido con los concejales del PP y Vox para buscar mi cabeza política”.



Sesión plenaria del Consistorio de Doñinos de Salamanca. EÑE

EL DATO

2

→ El cambio de regidor en Doñinos tiene por delante dos plenos extraordinarios. Al de esta tarde seguirá otro, en principio el próximo miércoles, para la nueva votación de elección de alcalde.

ca”. Ahora, insiste Hernández, “han mandado a una persona para ver si podemos negociar y ya le hemos dicho que no, que no negociamos con personas que en los plenos del Ayuntamiento nos han estado llamado «ladrones» desde hace tiempo”.

Por último, señala que al inicio de la legislatura desde Cs se llamó a los tres grupos políticos, aunque fue el PSOE el primero al que se llamó, “Era una toma de contacto de trabajo y nos ignoraron totalmente”.

Por ahora, los partidos políticos señalan que “no hay negociaciones”. “Estamos a la expectativa”, reconoce David Mingo, secretario general del Partido Popular de Salamanca, “tanto si nos corresponde gobernar como si no, lo afrontaremos con la mayor responsabilidad para seguir trabajando por Doñinos desde el puesto que corresponda a los concejales”. Por su parte, desde el grupo Vox no han querido hacer declaraciones.

Borja Sémper descubre la cultura y naturaleza de Santa Marta

Santa Marta—El portavoz nacional del Partido Popular, Borja Sémper, visitó ayer junto al secretario general del partido, David Mingo, el municipio de Santa Marta, del que este último es alcalde. Sémper conoció el Museo del Grabado, el Museo de la Moto Histórica, y por último paseó por el pulmón santamartino, la Isla del Soto. En el paseo, estuvieron también presentes tanto el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, como el Delegado Territorial de la Junta, Eloy Ruiz, así como el diputado y alcalde de Carbajosa de la Sagrada, Pedro Samuel Martín. EÑE



BREVES

→ EL PP DE CARRASCAL PIDE EL CAMBIO DE HORA DEL PLENO

El grupo popular en el Consistorio de Carrascal de Barregas presentará una moción en el próximo pleno de la localidad solicitando el cambio de hora de las sesiones plenarios, que ahora comienzan a las ocho y media de la tarde, para que se programen a las seis. Asimismo, solicitarán que se agilicen los borradores de las actas de las sesiones plenarios para que estén listas en 10 días. EÑE

→ TALLERES DE ROBOTS EN CASTELLANOS DE MORISCOS

Las actividades de la programación de conciliación laboral y familiar en la localidad de Castellanos de Moriscos este año tendrá como temática en sus talleres los robots. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 20 y los niños que van a poder participar serán escolares a partir de 1º de Infantil. Las actividades se van a desarrollar los días 25, 26 y 27 de marzo, así como los días 1 y 2 de abril. El horario será de nueve de la mañana a dos de la tarde y habrá también madrugadores y tardones. EÑE

AYUNTAMIENTO DE LEDESMA (Salamanca)

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización y licencia de uso provisional para la realización de Camping Turístico, en las parcelas 11-13 del polígono 11 con referencias catastrales 7435109TL4573N0000ZK y 37171A011000130000TE respectivamente, en Ledesma, 37100 (Salamanca), situado en el ámbito de suelo urbanizable denominado de transición, de conformidad con el art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este diario.

Y de conformidad con los arts. 19 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los arts. 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, con el siguiente anuncio:

- 1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía.
- 2.-Fecha del acuerdo: 4 de marzo de 2024.
- 3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización y licencia para la instalación de un camping.
- 4.-Ámbito de aplicación: Municipio de Ledesma.
- 5.-Identidad del promotor: Jonathan Rosillo Salinas actuando como representante de D. Mario Sánchez Juan.
- 6.-Duración del período de información pública: Veinte días, que debe considerarse iniciado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Ledesma, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- 8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Sede electrónica Ayuntamiento de Ledesma.
- 9.-Otros datos: No consta afectación.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://ledesma.sedelectronica.es/info.0>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Ledesma, a 5 de marzo de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.-Exuperancio Benito García